



CIUDADANOS

que MOVEMOS a México

Mérida, Yucatán a 19 de septiembre de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Lic. Dafne Celina López Osorio,
Titular de la Unidad de Acceso a la información Pública del PAN en Yucatán.
Presente.

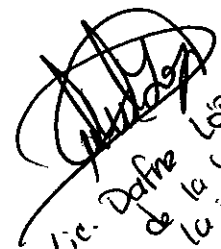
En referencia a su requerimiento de información de fecha 30 de agosto de 2013 en el cual me solicita la información que se hubiera generado o modificado en el periodo del 1 de abril de 2013 hasta la presente fecha relativa al Artículo 9 fracción II en lo que respecta al perfil de los puestos que marca la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán esto a efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada se le informa lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta unidad administrativa, tengo a bien declarar la inexistencia de la información en virtud de que no consta documento que contenga dicha información por no haberse generado.

Sin más por el momento, me despido de usted sin más agradecer la atención brindada al presente, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

ANTROP. JULIO ENRIQUE SAUMA CASTILLO
SECRETARIO GENERAL


Lic. Dafne Celina López Osorio,
Titular de la Unidad de
Acceso a la Información
Pública.

CARLOS
CASTILLO
PERAZA

